



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEPAC-LPN-002-2024

YUCATÁN	PREP	2024
---------	------	------

En observancia de lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se convoca a personas físicas y morales a participar en la **Licitación Pública Nacional No. IEPAC-LPN-002-2024** relativa al **diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la jornada electoral del 02 de junio de 2024**, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en su sesión de fecha 26 de enero de 2024.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta de aclaraciones	Junta de Presentación y apertura de propuestas	Fallo de la licitación
\$ 9,000.00	08/02/2024	15/02/2024 11:00 hrs.	20/02/2024 10:00 hrs.	Dentro de los 10 días naturales siguientes a la conclusión del acto de presentación de propuestas económicas, pudiendo diferirse por una sola vez, siempre que el nuevo plazo no exceda de tres días naturales posteriores al primer plazo señalado
Partida	Unidad de medida	Descripción		
Única	Servicio	Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)		

• Las bases de la presente licitación, así como las cantidades y especificaciones están disponibles para su consulta en el portal web www.iepac.mx del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y para su venta los días 1, 2, 3, 6, 7 y 8 de febrero del 2024, en horario de oficinas de 9:00 a 14:00 horas en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicada en la calle 21 número 418 entre 22 y 22-A, Cd. Industrial, C.P. 97288 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México.

• La forma de pago de las bases deberá realizarse en efectivo, con cheque certificado, con cheque de caja a favor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán o mediante depósito en efectivo o vía transferencia electrónica efectuada a la cuenta del banco HSBC número 4034607234, Banco HSBC, Sucursal 375, con clabe interbancaria 021910040346072342.

El comprobante de pago de las bases, deberá enviarse solicitando acuse de recibo al mail joseluis.achach@iepac.mx Atn. C.P. José Luis Achach Moisés, Director Ejecutivo de Administración con copia a jesus.uc@iepac.mx Atn. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Ejecutivo.

- El costo de las bases no será reembolsado bajo ninguna circunstancia.

. Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán preferentemente en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio antes mencionado.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español; la moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: Moneda Nacional.

- Condiciones de pago: Se realizará en cuatro pagos de acuerdo a lo que esté señalado en las bases.

- Lugar de prestación del servicio: Estado de Yucatán.

- Plazo para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la jornada electoral del 02 de junio del 2024: Se considerará como fecha de inicio la firma del contrato y como fecha de conclusión, el día de la entrega del informe o reporte final de los servicios prestados.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los postores, por ninguna circunstancia estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

Mérida, Yucatán a 26 de enero de 2024

Mtro. Moisés Bates Aguilar
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Yucatán.